



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: 40066/2019

VISTO:

- La nota presentada por el Secretario de Extensión, Med. Federico Prieto, solicitando autorización para la realización de la tarea de Extensión a la Comunidad, **“CICLO DE DIALOGO CON LA COMUNIDAD SOBRE PATOLOGIAS MEDICAS FRECUENTES, ALTA GRACIA 2019”**;

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 12 de septiembre de 2019;

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

RESUELVE

ARTICULO 1º: Autorizar la realización de la actividad de Extensión **“CICLO DE DIALOGO CON LA COMUNIDAD SOBRE PATOLOGIAS MEDICAS FRECUENTES, ALTA GRACIA 2019”**, bajo la Dirección de la Prof. Dra. Carla Gobbi y el Prof. Med. Sergio Boni y la Coordinación del Prof. Dr. Gustavo Alberto Pepe y el Prof. Guillermo Allende.

ARTICULO 2º: Dejar establecido que la actividad se desarrollará desde el día 12 de septiembre al 14 de noviembre de 2019 y está dirigida al público en general de forma libre y gratuita, la misma tendrá una duración de 20 horas teórico-prácticas y es organizada por la Cátedra de Clínica Medica I UHMI N° 3, el Hospital Córdoba, ATERYM - Alta Gracia y la Secretaria de Extensión de la Facultad de Ciencias Médicas –UNC.

ARTICULO 3°: Dejar establecido que la publicación y/o difusión de datos recolectados durante el desarrollo de la actividad no podrá realizarse hasta ser aprobado el informe final por el Honorable Consejo Directivo, y la confección y entrega de los certificados estará a cargo de la Secretaría de Extensión.

ARTICULO 4°: Registrar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A LOS DOCE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.